

DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS EN LAS POLÍTICAS SOCIALES

Beatriz Susana Sevilla

beatrizsusanasevilla@hotmail.com

RESUMEN

Particularmente en el campo de las ciencias sociales, se tiende a producir un abismo entre las prácticas de la investigación científica y los contenidos de las políticas sociales. Para realizar un diagnóstico sobre del impacto de las innovaciones en las políticas públicas, es necesario comprender los complejos procesos sociales a través de múltiples abordajes, desde distintas disciplinas y perspectivas, con un enfoque histórico y multicausal, en el marco de los derechos humanos. Mi intención es señalar, desde un enfoque holístico, ciertos efectos no esperados que operan sobre la población destinataria, producidos por diversos factores, especialmente por un bajo nivel de institucionalización de las políticas públicas y sugerir pautas para el diseño y la implementación de las políticas sociales, considerando en particular a la infancia y la adolescencia como las franjas de población más vulnerables.

PALABRAS CLAVE:

Políticas sociales, investigación, interdisciplinariedad

ABSTRACT:

Particularly in the social sciences field, it is frequently to see an abyss between the scientific research practices and the contents of social policies. In order to make a diagnosis of innovations impact in the public policies, it is necessary to understand the complex social processes through multiple boardings, from different disciplines and perspectives, with an historical, multicausal approach, within the human rights framework. My intention is to describe, throw an holistic point of view, undesirable effects that operate on the population, produced by diverse factors, especially by a low level of institutionalization of the public policies and to suggest guidelines to

design and implement social policies, considering specially that the childhood and the adolescence are the more vulnerable population strips.

KEYWORDS:

Social politics, research, interdisciplinarity

INVESTIGAR LAS POLÍTICAS SOCIALES: PERSPECTIVAS MULTIDISCIPLINARIAS

Es fundamental “poner bajo la lupa” a las acciones humanas que deliberadamente pretenden intervenir sobre las vidas de otras personas, teniendo en cuenta que en el campo de las denominadas políticas sociales se sigue “experimentando” con variados programas y proyectos cuyos efectos no son analizados o investigados suficientemente a nivel científico, aunque quienes los apliquen se ufanen de hacerlo.

Mi intención es señalar ciertos efectos no esperados de las políticas sociales que operan sobre la población destinataria, producidos en general, por su bajo nivel de institucionalización, entre otros factores.

Particularmente en el campo de las ciencias sociales se va produciendo un abismo entre las prácticas de la investigación científica y los contenidos de las políticas sociales. Los resultados del desarrollo científico se han ido organizando en sistemas paralelos, con muy poca o ninguna interrelación tanto con la educación sistemática (particularmente en este caso, con la formación universitaria), como en el terreno de la implementación de las políticas públicas en general. En particular se tiende a “experimentar” en estos temas sin tomar los recaudos que suelen utilizar los químicos, por ejemplo, cuando trabajan en sus laboratorios con sustancias delicadas, especialmente en la implementación de políticas sociales caracterizadas por su subordinación y carácter compensatorio, mitigador más que preventivo, de los graves problemas sociales de nuestro tiempo.

Los diagnósticos realizados sobre las condiciones de vida de la población en general y de la infanto-juvenil en particular, señalan que, en muchas ocasiones, la carencia de medidas y políticas públicas, o la aplicación de las mismas en forma inadecuada, junto con la estratificación, la desarticulación y la fragmentación intra o interinstitucional de los diversos programas y acciones, tienden a profundizar y agudizar los problemas preexistentes y/o a crear otros nuevos. Por otra parte, el crecimiento de las organizaciones sociales con sus tendencias a la especialización, los procesos de autonomización, la compartimentalización y la segmentación, contribuyen al cierre y a la cristalización de las diversas disciplinas científicas.

Estos factores plantean la necesidad de promover el encuentro interdisciplinario, la hibridación para promover el abordaje integral de los problemas complejos. Es necesario realizar un diagnóstico sobre el impacto de las innovaciones en las políticas públicas y comprender los complejos procesos sociales a través de múltiples abordajes, desde distintas disciplinas y perspectivas, con un enfoque histórico, multicausal y holístico, en el marco de los derechos humanos y desde la perspectiva de la protección integral de la infancia, considerando que esta franja de la población es una de las más vulnerables.

La mejor garantía para lograr un desarrollo humano *equitativo y sostenible* es la efectiva reducción de la pobreza comenzando con el abordaje preventivo de los daños irreversibles que ésta puede ocasionar particularmente en la infancia, quienes, si llegan a ser adultos, tienden a perpetuar el ciclo de dicha pobreza, transmitiéndola a sus hijos.

En Argentina, comprobamos los efectos de políticas que subordinan los objetivos del desarrollo social sustentable a las variables económicas. En aras de alcanzar “un déficit cero”, se han ido reduciendo las atribuciones del Estado, anulando funciones que consideramos ineludibles y causando un devastador desastre antrópico. La profunda crisis generada acentúa la urgencia de consensuar una visión integral del desarrollo social, que logre implementar otro tipo de equilibrio entre las políticas económicas y las sociales, y que reconozca el aporte que pueden realizar estas últimas en la obtención de un desarrollo con bases realmente sostenibles.

La responsabilidad del Estado no puede suplirse acudiendo solamente al voluntariado de la sociedad civil o a la beneficencia. La recuperación de los servicios básicos para la comunidad debería fundarse en una verdadera transformación del sistema de distribución de la riqueza, especialmente mediante un sistema tributario capaz de impedir la evasión de los grandes contribuyentes y un sistema legal que regule y oriente estos recursos para garantizar la asignación presupuestaria correspondiente a los sectores más vulnerables. En la medida en que continúen siendo hegemónicos el clientelismo político y la corrupción y perduren las pautas culturales que los justifican, no se traducirán estos objetivos en hechos concretos.

Los modelos de gestión estatales se han ido conformando según distintos “paradigmas” o tipos ideales de decisión política que implican diferentes estilos de gestión, que no siempre se complementan, sino que muchas veces se superponen, se excluyen entre sí, generando una trama cada vez más compleja e inoperante por su incoherencia y desarticulación, a la que se suman las

iniciativas de autogestión comunitaria. Esto contribuye a “deslegitimar” las políticas sociales que, paradójicamente, tendrían que estimular y promover procesos de cohesión y solidaridad en la comunidad, particularmente en aquellas con menores recursos para superar su situación desfavorable. Cuando esto sucede, en lugar de promover el desarrollo humano sustentable, lo inhiben, con efectos notables en el crecimiento de la anomia, la violencia, el delito, la corrupción en todos los niveles sociales y plantean serios interrogantes acerca del impacto que tienen estas prácticas sociales para la población actual y las que tendrán para las futuras generaciones.

Si evaluamos los resultados en función de los ejes de equidad, racionalidad incremental y participación comunitaria, vemos que dichas políticas no han sido suficientes, eficientes ni eficaces para superar la pobreza y el creciente deterioro de las condiciones de vida de millones de habitantes, ni para promover la ciudadanía.

En la medida en que la población es consciente de las oportunidades perdidas a causa de las ineficiencias de los organismos supuestamente responsables del bienestar colectivo, se genera un profundo malestar por las situaciones de discriminación y exclusión. Dicho malestar y los conflictos sufridos por la población, la pérdida de legitimidad y de credibilidad, son generalmente compartidos por los responsables en terreno de dichos programas sociales. Muchos efectores, sobrecargados por un sistema colapsado tanto en el ámbito de la salud como en el de la justicia y la educación, tanto por la lentitud de su atención como por derivaciones incorrectas, producen a su vez efectos no buscados, ocasionando en muchas circunstancias –y en forma involuntaria– mayores daños y/o maltrato institucional. Además, cuando los beneficiarios directos son niños, las pérdidas que sufren tanto por la carencia como por la discontinuidad o interrupción de los servicios básicos, son generalmente irre recuperables, por ello decimos que están en situación de desastre.

El exceso de demanda hacia los sistemas de salud, educación, justicia, hasta desbordarlos, se produce mientras se están reduciendo en calidad y cantidad dichos servicios indispensables para la población. La reducción de sus alcances o la eliminación definitiva de servicios del Estado, pueden generar un profundo sentimiento de desamparo, no sólo en la población habituada a ser atendida, sino también en las expectativas de la población en general, sometida a situaciones de inseguridad e incertidumbre.

Un problema estructural de las instituciones del Estado argentino, es el aislamiento y la compartimentalización de diversos programas e instituciones. En la medida en que no se logren articular entre ellos, tanto las instituciones estatales como las no gubernamentales aisladas no pueden asumir ni responder a todos los factores desencadenantes de la compleja situación social. Plantear que solamente un programa, una ley o una medida de gobierno pueden solucionar estos problemas sería perverso, del mismo modo que responsabilizar a las políticas sociales por la crisis social general.

PAUTAS PARA EL DISEÑO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES:

La debilidad o la fortaleza institucional se traduce en *la posibilidad de convergencia interinstitucional* y en la calidad de la *gestión asociada* y cuando puede apreciarse la existencia de una correlación directa entre el discurso político y las prácticas efectivas y coherentes, entre la capacidad técnica de los responsables y la efectividad de los resultados obtenidos.

Las políticas adecuadas de intervención pueden cambiar circunstancias adversas ya que los procesos de deterioro son reversibles en las etapas iniciales. Se han comprobado mejoras significativas cuando se han aplicado planes sociales en forma continua y progresiva según las necesidades detectadas, en tanto que la discontinuidad y el deterioro de las prestaciones no sólo no permiten alcanzar los objetivos buscados sino que pueden provocar efectos contraproducentes en la población afectada.

Aún cuando la administración de los programas no esté integrada, los resultados sí pueden estarlo. La *convergencia* se facilita si se puede contar con un punto focal, físico, social o ambos, como por ejemplo un edificio en donde converjan programas educativos y de salud, para los niños y los padres.

También se fortalece cuando participan los destinatarios de dichos programas en todo el proceso de planificación, implementación y evaluación. Un contacto entre los diversos agentes de socialización y los efectores de los programas y servicios en general, contribuye a que sus intervenciones puedan ser más coherentes y para que lleguen a los destinatarios con un enfoque holístico y tengan un impacto sinérgico.

La conformación de equipos con *prácticas interdisciplinarias*, la *articulación interinstitucional*, la *convergencia* y la *participación de la comunidad* son grandes desafíos que nos plantean las cambiantes y disruptivas condiciones de existencia de la posmodernidad. Para lograr la *articulación* de los diversos servicios públicos, incluidos los de investigación científica, no basta con la mera voluntad de los funcionarios que trabajan en terreno, sino que se requiere de una firme decisión política, impulsada desde los niveles de conducción del Estado, que favorezca estos procesos instituyentes, innovando en las pautas y normativas para que superen la segmentación, la superposición y la compartimentalización de las instituciones tradicionales. La responsabilidad de los Estados en esta temática es clave, ineludible e indelegable.

Las *condiciones* para construir la articulación interinstitucional se favorecen asignando nuevas responsabilidades a los profesionales que trabajan en la misma zona (escuelas, centros de salud, servicios sociales, centros culturales, etc.) capacitando e impulsándolos para constituir *equipos interdisciplinarios, con poblaciones a cargo*. La participación de los beneficiarios en los distintos niveles de definición y ejecución de las políticas, permitiría ir incorporando a la comunidad no sólo para mejorar permanentemente los servicios sino también para fortalecer las relaciones democráticas. Si bien el desempeño de las ong's es importante en estas temáticas, su accionar aislado e independiente, por más efectivo que sea, no logrará resultados integrales si no se relaciona exitosamente con los gobiernos, de allí la necesidad de encontrar puntos de acuerdo entre las organizaciones de la sociedad civil y el Estado para mejorar la calidad de vida de la población.

Para esto se debería capacitar especialmente a los responsables políticos y a los efectores de servicios del Estado, brindando la oportunidad de una construcción colectiva de pautas claras y evaluables, no sólo por sus directivos de rango superior, sino también y fundamentalmente, por sus beneficiarios.

En América Latina en general y en Argentina en particular, el principal obstáculo cultural en el avance de las políticas de protección integral de la infancia radica en la *invisibilidad política* de los niños, niñas y adolescentes. No son prioritarios en la agenda pública a pesar de ser numéricamente mayoritarios, son invisibles para el sistema político en la medida que no participan del sistema electoral. Cuando no hay o son insuficientes las organizaciones que los defienden y las constituidas especialmente por niños y adolescentes que reclamen por sus

derechos, esta situación se consolida aun más. La fragmentación de la cuestión social, la aparición de temáticas relevantes en la agenda de la infancia a las cuales la cooperación internacional y las agencias destinan recursos, ha llevado a que los Estados y las ong's se introduzcan en la dinámica de la excesiva focalización, desarrollando estrategias específicas para niños de calle, niños trabajadores, niños explotados, niños maltratados, etc.

Si bien hay particularidades que atender, debería impulsarse una mirada más abarcativa e integral, con mayor profundidad en la reflexión sobre problemáticas estructurales (como la pobreza y el desarrollo económico desigual) para superar una de las principales dificultades: la ausencia de sistemas sólidos de políticas sociales hacia la infancia que permitan abordajes integrales. En estos tiempos de crisis, las políticas sociales pueden aportar a la construcción de ciudadanía social infantil, sin pretender asumir la totalidad de esta tarea.

Es muy importante que los Estados establezcan relaciones autónomas con los organismos internacionales, planteando sus propias prioridades, para no ser los ejecutores de políticas y acciones que han definido y que promueven otros, mediante determinadas líneas de financiamiento o subsidios. Pueden contribuir a esto la creación de programas transversales de capacitación y la divulgación de experiencias exitosas a nivel local y regional.

Comparando y evaluando los diversos modelos de gestión según los tipos de soluciones que permiten instrumentar, no sólo desde la racionalidad técnica de los expertos, sino contemplando e incorporando las perspectivas diversas, los conflictos y las contradicciones propias de toda sociedad, considero que uno de los ejes centrales de la construcción de la democracia es la participación en la toma de decisiones fundamentales sobre todo lo relacionado con nuestras vidas.

Esto no es de fácil resolución sino que implica cambios culturales muy complejos, en la población en general y en la clase política en particular. El gran desafío de la democracia es superar algo realmente inadmisibles: la exclusión. Y extender la ciudadanía a todos sus habitantes, entre los cuales están de hecho y por derecho, las nuevas generaciones.

BIBLIOGRAFIA

- BOUDON, Raymond (1981), “Los efectos perversos y el orden social”, Premia, México.
- BRONFENBRENNER, Urie (1979), “La ecología del desarrollo humano”, Paidós, España.
- Cardarelli, G. Rosenfeld, M. (1998), *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*, Paidós, Bs. As.
- CASTEL, Robert (1997), “La metamorfosis de la cuestión social”, Paidós, Bs. As.,
- Etkin, Jorge, (1997) “La doble moral de las organizaciones. Los sistemas perversos y la corrupción institucionalizada”. Edit. Mc.Graw-Hill/Interamericana de España, Madrid.
- GARCÍA DELGADO, D., (1996) “Estado & Sociedad”, FLACSO, Tesis-Norma, Bs. As.
- GARCÍA, ROLANDO, (1994) “Interdisciplinariedad y sistemas complejos” en Ciencias sociales y formación ambiental, E. Leff, comp. Gedisa, Barcelona.
- GUERCKE, Petra, (1993) “Planificación estratégica y participativa”. Cons. CEPAL.
- HERMEL, Philippe, (1990) “La gestión participativa”, Edic. Gestión 2000, Barcelona.
- Informe Argentino sobre desarrollo humano 2006, Senado de la Nación.
- KLIKSBERG, Bernardo "Seis tesis no convencionales sobre participación" en Revista Instituciones y Desarrollo, Instituto Internacional de Gobernabilidad, Nº 2, Barcelona, diciembre, 1998.
- LO VUOLO Rubén y BARBEITO Alberto, (1998) "La nueva oscuridad de la política social" Edit. Ciepp. Miño y Dávila, Bs. As.
- MATURANA, Humberto, (1992) “El sentido de lo humano”, Hachette, Chile.
- MINUJIN, A. (editor) (1996) “Desigualdad y exclusión” UNICEF/ Losada, Bs. As.
- MORIN, E., (1997) “Introducción al pensamiento complejo”, Gedisa, Barcelona.
- OFFE, Klaus, (1990) “Contradicciones en el estado de bienestar”, Alianza, Madrid.
- SEVILLA, B., Diblasi, L., Sandres, (1995) “Participación y catástrofe- Mendoza, una comunidad afectada por el sismo” EDIUNC, Mendoza.
- TENTI, E., ISUANI, A y otros (1996) “Problemas estructurales, gasto público y gestión de políticas sociales” Lumen, Argentina.
- TOMASETTA, L. (1972) “Participación y autogestión”, Amorrortu, Bs. As.
- UNICEF/Consejo Provincial de Niñez y Adolescencia de Mendoza “Encuentros de niños y adolescentes de Mendoza”, Mendoza, 1998.
- UNICEF, “Estado Mundial de la Infancia” 2006.

VILAS, Carlos, (1997) "De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo", en Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales N° 144, IDES, Pág.931 a 951, Bs. As.

WILLOW, Carolyne, (1997) "Hear! Hear! Promoting Children and young people`s democratic participation in local government" LGIU, National Children`s Bureau, London.

WALLERSTEIN, I. (coord.), (1996) "Abrir las ciencias sociales" Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales, Siglo XXI, México.

Para citar este artículo:

Sevilla, Beatriz Susana (03-04-2006). DIAGNOSTICO Y PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS EN LAS POLITICAS SOCIALES.

HOLOGRAMÁTICA - Facultad de Ciencias Sociales UNLZ Número 6, V5, pp.25-34

ISSN 1668-5024

URL del Documento : <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=523>

URL de la Revista : www.hologramatica.com.ar